

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4157 VALENCIA

Doña Cristina Maria Valero Domenech, secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil num. 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 001051/2013, habiéndose dictado en techa 05/12/13, por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de FUTURLATEX LEVANTE SLU con cif. B97737076, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a Don Joaquin Abril Sospedra, con nif n.º 22555595R, con despacho profesional en Valencia, Avda. Reino de Valencia, 14-4, teléfono 963735556, fax n.º 963344496 y correo electrónico ababogados@ababogados.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 5 de diciembre de 2013.- La secretaria judicial.

ID: A140004200-1